SAVIMAC SAS

NIT. 900.984.598-9

CONTRATO N.° 457/2022

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE".



INFORME DE GESTIÓN DE INTERVENTORIA COMPONENTE SOCIAL N°2
BOGOTÁ D.C.
26 DE FEBERO AL 25 DE MARZO DE 2023

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ:	María Fernanda Guzmán V.	Residente Social	
APROBÓ:	Ing. Sandra Mónica Cardozo	Director Técnico	

E-Mail: interfontibon2023@gmail.com
Oficina Principal Calle 65 #5-02 ofc. 204
Teléfono 6014786251

TABLA DE CONTENIDO

1.
INTRODUCCIÓN 4
OBJETIVOS 4
2.1 Objetivo General 4
2.2 Objetivos Específicos 4
JUSTIFICACIÓN 5
DATOS GENERALES DEL CONTRATO 6
4.1 INFORMACIÓN DEL PROYECTO. 6
AREA DE GESTIÓN SOCIAL 8
5.1 Recurso Humano 8
ESTRUCTURA DEL INFORME 8
RECURSOS HUMANOS ÁREA SOCIAL 9
PROGRAMAS PLAN DE GESTION SOCIAL 9
8.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD 9
8.1.1 Volante de Información ciudadana o comunicados 9
8.1.2 Volantes de Inicio de Obra 9
8.1.3 Volante Finalización de Obra 10
8.1.4 Volante de invitación a reuniones 10
8.1.5 Volantes reuniones de Inicio 10
8.1.6 Reuniones Informativas y/o extraordinarias 10
8.1.7 Reuniones de Veeduría Ciudadana 10
8.1.8 Reuniones de Finalización 10
8.1.9 Puntos Satélites de Información 10
8.1.10 Levantamiento Actas de Vecindad 11
8.1.11 Actas de vecindad cierre 11
8.1.12 Actas de compromiso 11
9. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 11
10. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO. 11
11. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA 11
12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 12

12.1 Informe de Gestión 12
12.2 Informe Mensual 12
12.3 Informe Final 12
12.4 Comités Sociales 12
13. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 12

1. INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al contrato CIN 457 de 2022, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE" el presente documento tiene como fin que la interventoría refiera el seguimiento que se han realizado a las actividades planteadas por el contratista en el Plan de Gestión Social para la intervención vial a realizar, garantizando la atención a la comunidad, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Fontibón, y en general a la comunidad itinerante; la presente interventoría en todo momento buscara que el contrato se ejecute con la calidad exigida por la Alcaldía de Fontibón así como el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón descritos en el Anexo Técnico .

Las actividades que fueron presentadas en el plan de gestión social tienen como fin prevenir y mitigar impactos dentro de la comunidad, contribuyendo al mantenimiento y sostenibilidad de los proyectos, velando también por que se fortalezca la apropiación del territorio y sostenimiento de las vías intervenidas.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Realizar el seguimiento y supervisión oportuna al desarrollo de las actividades ejecutadas del Plan de Gestión Social – PGS – aprobado para el contrato del contratista Consorcio Fontibón 004, para que sus resultados permitan reducir los impactos sociales generados por las actividades de construcción.

2.2 Objetivos Específicos

- Brindar y asegurar información clara, sobre las actividades ejecutadas por el contratista en cada uno de los programas.

- Velar porque los escenarios de participación Ciudadana amplíen los espacios de comunicación entre los diferentes actores institucionales y sociales del área de influencia del proyecto, generando un ambiente adecuado para el buen desarrollo de las actividades constructivas.

- Asegurar que el área social del contratista gestione y atienda de manera oportuna y eficaz los requerimientos de la ciudadanía a través de un sistema para la atención del ciudadano del lugar de influencia directa.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente documento tiene como fin presentar la metodología a seguir por parte de la Interventoría, para aportar y contribuir en el buen desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social, propuesto por el contratista de obra.

Se velará por el desarrollo y cumplimiento de los programas direccionados a garantizar mecanismos que establezcan un contacto permanente con la comunidad localizada en el área de influencia, siendo gestores y participes de la sostenibilidad de las obras y en función de mitigar las acciones que impidan la libre ejecución del contrato.

Se avala el Componente de Gestión Social, en el desarrollo de los diferentes programas, garantizando el cumplimiento de los mismos que representen y tengan en cuenta a la interventoría en el momento de ejecutar las actividades sociales que se desarrollarán durante el proceso de construcción vial en la Localidad de Fontibón.

SAVIMAC, mediante la gestión social, buscara lograr mantener los porcentajes de impactos favorables, generando apropiación por parte de la comunidad adyacente a la obra, en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

A continuación, se enumera cada uno de los programas donde se da cuenta del seguimiento y acompañamiento de las actividades del Plan de Gestión Social para este periodo.

4. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

A continuación de describen en el siguiente cuadro los datos generales del contrato:

4.1 INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Tabla 1 Información del Contratista

CONTRATISTA	
Contrato No.	COP- 409 de 2022
Objeto del contrato	"REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"
Localización del proyecto	Fontibón
Plazo de ejecución	Quince (15) meses
Fecha de inicio	26 de enero de 2023
Fecha de terminación	25 de abril de 2024
Contratista	Consorcio Fontibón 004
Director de obra	Ing. Luis Fernando Alarcón Peña
Residente Social	Miriam Ome
Valor del contrato	$ 17.527.272.727

Fuente: Anexo técnico

Tabla 2 Información Interventoría

INTERVENTORÍA	
Contrato No.	CIN - 457 – 2022
Objeto del contrato	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE"
Localización del proyecto	Fontibón
Plazo de ejecución	Quince (15) meses

Fecha de inicio	26 de enero de 2023
Fecha de terminación	26 de abril de 2024
Contratista	SAVIMAC S.A.S.
Director de obra	Sandra Mónica Cardozo Rojas
Residente Social	T.S María Fernanda Guzmán Vargas
Valor del contrato	$ 1.752.727.271

Fuente: Anexo técnico

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se llevará a cabo en la localidad Fontibón la cual limita al norte con la avenida el Dorado y localidad de Engativá, al sur con el Rio Fucha y la localidad de Kennedy; al oriente con la Avenida 68 y las localidades de Teusaquillo y Puente Aranda; al occidente con el Rio Bogotá y el municipio de Mosquera. Está dividida en 8 UPZ (Unidades de Planeación Zonal) las cuales son: (75) Fontibón Centro, (76) San Pablo, (77) Zona Franca, (110) Ciudad Salitre Occidental, (112) Granjas de Techo, (114) Modelia, (115) Capellanía y (117) Aeropuerto El Dorado.

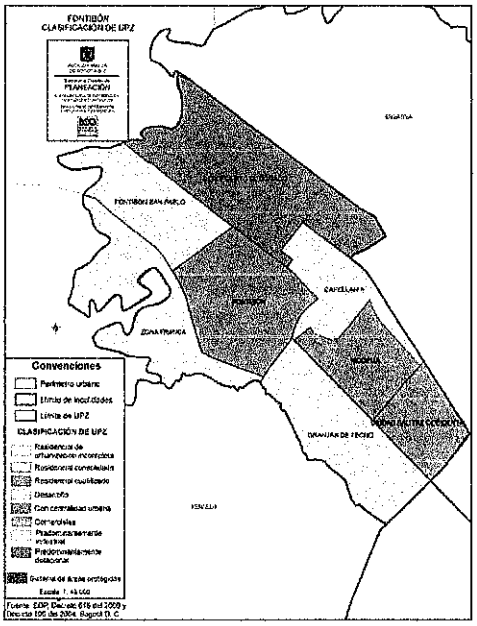


Fig. 2. *División de la localidad de Fontibón en las 8 UPZ.*

Fuente: Secretaria distrital de planeación. (2009). *Conociendo la localidad de Fontibón.* Recuperado el 02 de diciembre de 2015, de: http://oab.ambientebogota.gov.co/es/con-la-comunidad/ES/conociendo-la-localidad-de-fontibon

6. AREA DE GESTIÓN SOCIAL

6.1 Recurso Humano

Con el fin de dar de cumplir con las obligaciones contractuales del área social de la presente interventoría contará con un (1) profesional, este será responsable de la coordinación y velará por la ejecución de cada uno de los programas estipulados en el presente documento; el cual se basa en el apéndice de Gestión Social de Interventoría.

Tabla 3 Personal Social

DIRECTORIO DEL PERSONAL SOCIAL			
Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
María Fernanda Guzmán	Profesional Social	3112003015	Interfontibon2022@gmail.com

Fuente: Samivac

7. ESTRUCTURA DEL INFORME

Savimac Interventoría en el presente informe da a conocer todas las actividades realizadas desde la parte de Gestión Social del contrato durante el período comprendido del **26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2023**

- Se dio aprobación al Plan de Gestión Social elaborado por el contratista Consorcio Fontibón 004.

- Se realizó verificación de las piezas de divulgación para la respectiva aprobación por parte de Prensa y Secretaria de Gobierno de la Alcaldía de Fontibón

- La interventoría realizo las retroalimentaciones con respecto a lo entregado por el contratista

- Se realizó énfasis en la importancia de tener presente a la comunidad y al buen manejo de las situaciones que se lleguen a presentar

7.1 RECURSOS HUMANOS ÁREA SOCIAL

Para la ejecución de las labores de la Interventoría correspondientes al contrato, se requerirá del siguiente personal profesional:

Tabla 4 - Información del contratista

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	% DEDICACIÓN
Residente Social contratista	Miriam Ome	50 %
Asistente Social contratista	Laura Moreno	100%
Residente Social Interventoría	María Fernanda Guzmán V.	65%

Fuente: Elaboración propia

8. PROGRAMAS PLAN DE GESTION SOCIAL

A continuación, se describen los programas que contempla el Plan de Gestión Social elaborado por el contratista, a los cuales se les realizara el respectivo seguimiento por parte de la interventoría, con el fin de minimizar los impactos negativos en la población de área aferente a la intervención.

8.1 PROGRAMA DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

El contratista dará alcance a este programa por medio de entrega de piezas informativas, las cuales cumplirán con las especificaciones del manual de identidad visual de la Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, FDLF donde se incluirá los datos básicos del proyecto, que permitan a los usuarios beneficiarios comunicarse con la residente social a través del Punto CREA siendo verificado por la interventoría

8.1.1 Volante de Información ciudadana o comunicados

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista realizo diseñó del modelo de los volantes el cual fue remitido a Oficina de Prensa y Secretaria de Gobierno de la Alcaldía Local de Fontibón

8.1.2 Volantes de Inicio de Obra

Durante el periodo correspondiente a este informe el contratista realizo diseñó del modelo de los volantes para divulgar el inicio de obra, para la debida revisión y aprobación por parte del FDSLF.

4.2 Volante Finalización de Obra

Esta pieza de divulgación está destinada y contiene información acerca de la finalización de las obras ejecutadas por el contratista por esta razón para este periodo del informe esta actividad no fue ejecutada.

4.3 Volante de invitación a reuniones

Para este periodo del informe no se han realizado reuniones con la comunidad, por lo que una vez que se dé inicio el proceso constructivo el contratista realizará las respectivas convocatorias a las reuniones en los tiempos necesarios.

4.4 Volantes reuniones de Inicio

Esta actividad se desarrolla conforme al avance del proyecto con el fin de brindar la información sobre la etapa inicial de las actividades constructivas, fomentado la participación de la comunidad, por lo tanto, para este periodo no se ha realizado divulgación con piezas informativas.

4.5 Reuniones Informativas y/o extraordinarias

Estos espacios se realizan en caso de presentarse situaciones no estipuladas o previstas que ameriten informar a la comunidad, o en caso de ser solicitadas por la Interventoría, el FDLF, la comunidad, actores políticos o grupos interesados que requieran información específica frente al proyecto. A la fecha no se han realizado acciones que den respuesta a este ítem

4.6 Reuniones de Veeduría Ciudadana

Este se desarrolla con la comunidad en el momento que se inicien las obras constructivas por tal motivo para este periodo no se ha conformado el comité el cual se convocará tan pronto se de apertura a los frentes de obra

4.7 Reuniones de Finalización

Durante el periodo a reportar no se desarrollaron acciones ya que está destinado a brindar información acerca de la finalización de las obras y hasta ahora se encuentra el proyecto en el inicio de la etapa constructiva.

4.8 Puntos Satélites de Información

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem; sin embargo, el contratista se encuentra en la identificación de espacio para la asignación de los PSI.

4.9 Levantamiento Actas de Vecindad

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem, el contratista se encuentra estructurando lo necesario para el inicio de actividades y organizar el personal que atenderá esta actividad.

4.10 Actas de vecindad cierre

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem, ya que se realiza en el momento de culminación de la obra.

4.11 Actas de compromiso

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem, se llevarán a cabo en el momento que se dé la necesidad.

9. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Por medio de este programa se garantizará que el Contratista cuente con el punto CREA (Centros de reunión, encuentro y atención), con el fin de brindar información, atender quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad inherente a la ejecución de la obra.

- Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem; sin embargo el contratista informo que el punto CREA estará ubicado en la Carrera 102 A No. 25 D – 90 Fontibón, el número de contacto será 3224488356 y el correo electrónico socialconsorciofontibon@gmail.com, datos que serán importantes para que la comunidad pueda relacionarse con el proyecto de manera asertiva.

10 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO.

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem, el contratista se encuentra en la organización para el inicio de obra.

11 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NO CALIFICADO PARA LA OBRA

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem, toda vez que el contratista se encuentra en la identificación y contratación del personal de obra no calificado.

12. PROGRAMA DE GESTIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

12.1 Informe de Gestión

El contratista hizo entrega de informes de gestión en los cuales describe las actividades y acciones adelantadas para dar cumplimiento a los compromisos del Plan de Gestión Social.

12.2 Informe Mensual

El contratista formulo y organizo el Plan de Gestión social, el cual fue aprobado adicionalmente se aprobó primer informe mensual y se encuentra en etapa de ajustes el segundo informe de acuerdo a las orientaciones de la interventoría

12.3 Informe Final

Durante este periodo no se realizaron actividades correspondientes a este ítem, ya que este se elabora a la culminación de la obra

12.4 Comités Sociales

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizaron comités sociales, dado que esta en proceso el inicio de las obras.

13. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- ✓ Se concluye que durante el periodo comprendido entre el **26 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2023** esta interventoría presenta el segundo informe correspondiente al componente social pese a que no se ha dado inicio a la etapa constructiva.

- ✓ La interventoría ha brindado orientaciones y realizado acciones pertinentes para que el contratista de cumplimiento a lo pertinente desde el componente social

- ✓ Para el presente periodo se realizaron ajustes a la primera se aprobó el Plan de Gestión Social y primer informe mensual.

- ✓ El contratista remitió informes semanales de acuerdo a las actividades ejecutadas por su parte para el inicio de las obras.